

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X. En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ult amar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 16 de Octubre de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.673

## Pongamos lindes

Pongámoslos que buena falta hacen para no *des-carrilar*.

Una injusta medida del Gobierno dispuso que el *Teresa* fuera al Nervión; nuestro pueblo, que veía lastimados su dignidad y sus derechos, protestó del acto con el vigor que tamaña ofensa merecía.

Desarrolláronse los sucesos que todos conocemos, y en los que LA MONARQUÍA tomó parte identificándose con la popular opinión; hizo el Gobierno promesas que estimamos como buenas; depuso su actitud la *Junta de Defensa*; depusó el Comercio y el vecindario; la depuso la autoridad militar levantando el estado de sitio, y LA MONARQUÍA dijo: *Esperamos con el arma al brazo á que se cumpla lo prometido*.

La cuestión del *Teresa* estaba terminada. ¿Debíamos hacer algo más?

Restabléciese la tranquilidad y viene un día en que *El Correo Gallego* es objeto de una agresión en su misma casa y á la vez se trata de cometer una arbitrariedad con la detención de D. Francisco Fernández (Pedrosa).

LA MONARQUÍA condenó la agresión y protestó de la arbitrariedad.

¿Qué más tenía que hacer LA MONARQUÍA?

Á *El Correo Gallego* le quedaba el campo libre para defender su atropellado derecho.

Al señor Pedrosa le quedaban las autoridades judiciales á quienes podía y debía haber pedido el amparo que la ley le concede.

Después de condenar y de protestar ¿debía LA MONARQUÍA inmiscuirse en estos asuntos?

Vienen seguidamente los sucesos del viernes; LA MONARQUÍA los relata tal como fueron y emite su juicio respecto á ellos y á las autoridades que en los mismos intervinieron, con la mayor franqueza é imparcialidad.

La opinión sancionó ya favorablemente aquella nuestra conducta.

¿Qué más podía ó debía hacer LA MONARQUÍA?

Restablecida por completo la calma y la tranquilidad; publicamos un artículo señalando el peligro que puede existir, para los intereses del Ferrol, con el predominio de ciertos elementos y aconsejamos la mayor prudencia y cordura á fin de no malograr los buenos deseos del Gobierno para este Departamento.

En esto, como en todo, hemos procedido siempre inspirados en elevados sentimientos y deseando el desarrollo y prosperidad del Ferrol. ¿Quiere decir esto que hemos dado un paso atrás ó un paso adelante como dejan entrever, ayer nuestros colegas locales?

LA MONARQUÍA ha cumplido con su deber, como cumplen los periódicos serios y que tienen amor al país donde viven.

## El vaticano y los monarcas

### La visita del rey de Portugal

Se complica la cuestión del viaje del rey de Portugal á Italia.

La que parecía una excursión de placer, y cuyo objeto era visitar á los parientes, ha alcanzado unas proporciones que probablemente no previeron los consejeros de D. Carlos.

No se confirma la noticia de que este soberano es esperado por la familia real de Italia en Mouza; el rey Humberto se niega á recibirle, á no ser en el palacio del Quirinal.

Destina al monarca lusitano las mismas habitaciones que ocupó el emperador de Alemania en 1893.

Pero en el caso de ir S. M. F. al Quirinal, el Papa se negará á admitirle en el Vaticano, y un monarca católico encontraría cerradas las puertas de la residencia del Soberano Pontificio.

La principal dificultad estriba, por lo tanto, en ser D. Carlos el primer soberano católico que visita la Ciudad Eterna, después de convertida en corte del rey de Italia.

No es dable, por lo tanto, emplear el recurso á que se apeló cuando el protestante Guillermo II visitó al Papa.

El emperador se trasladó primero á la embajada de Prusia cerca de la corte pontificia y desde ella se dirigió á la residencia del jefe supremo de la Iglesia católica.

Además los acuerdos que se adopten para la recepción de D. Carlos de Portugal servirán de precedente para el caso de que otros soberanos católicos visiten á Roma, y sobre todo para el de que el emperador Francisco José se decida á pagar al rey Humberto la visita que éste le hizo en Viena.

Se espera con impaciencia conocer el recurso diplomático á que apelará el Vaticano para eludir un conflicto y aplicar las reglas de conducta adoptadas, sin herir las susceptibilidades del rey de Portugal.

## Matrimonios aristocráticos

### Novias y novios.—La «mise en scène» de una boda.

LONDRES, 10 de Septiembre.—Suelen quejarse en España de que se anuncien con anticipación ciertas bodas entre personas aristocráticas, y tampoco faltan quienes se burlen de la importancia que conceden algunos periódicos á las llamadas noticias de sociedad; pero, ¿qué dirían aquí, donde hay diarios que dedican á estos asuntos planas enteras, insertando los retratos de la novia y de la *bride-maids*, y el del novio; dibujos de los trajes que figuran en la canastilla de la boda, y de la alhajas; noticia circunstanciada de las rentas que perciben ó van á percibir los futuros cónyuges, etc., etc.?

No queda pormenor alguno que pueda ofrecer interés para el público, que no salga á recluir en las columnas de los periódicos.

Ahora, en el *West End*, como si dijéramos, el barrio aristocrático de Londres, se habla mucho de dos bodas que se han verificado recientemente.

Es una la de miss Hilda Granham, hija de lady Graham, con Mr. George Denison Faber.

La ceremonia nupcial se celebró en la iglesia de Holy Trinity, con extraordinaria pompa.

Doce *bride-maids*, de las cuales ninguna tiene aún quince años, llevaban la cola del magnífico traje que la novia lucía, formando alrededor de la desposada como un grupo de ángeles.

Todas estas *brides-maids*, ó doncellas de honor de la novia, son sobrinas de ésta, y todas *ladises*. Vestían trajes lindísimos, en los que se combinaban artísticamente el color blanco y el rosa.

También formaban parte del cortejo nupcial dos pajeitos encantadores, con tunicas de color azul pálido, lazos blancos y sombreros azules.

La otra boda es la de Mr. John Cata con miss Maud Adeane.

Hubo en esta también dos pajes, y cuatro *bride-maids* solamente.

A ambas ceremonias ha asistido buena parte de la más distinguida sociedad londinense.

## La cátedra libre

### EN EL ESTADO SALVAJE

Con motivo de la suspensión del catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen, decretada por el rector en uso de sus atribuciones, han ocurrido y siguen ocurriendo en la Ciudad Condal sucesos que, más que de un pueblo culto son dignos de la isla de Madagascar ó de cualquier otro país salvaje.

Los estudiantes de Medicina, agujoneados por los diputados republicanos y socialistas, y acompañados por los anarquistas y clubistas de todos los órdenes han cometido los más vituperables excesos y para dar contundente muestra de su amor y de su respeto á la intangibilidad de la cátedra, han atropellado y apedreado á los dignos profesores que estaban cumpliendo con su deber, y eran completamente ajenos á la medida que había servido de causa ó más bien de pretexto para el tumulto.

Por supuesto que con este motivo han salido á luz todos los chirimbolos de guardarropa que los librepensadores tienen reservados para las grandes ocasiones, los diputados republicanos y socialistas se han colocado resueltamente al lado de los estudiantes discolos y en unión de los zapateros, de muchos obreros y, según dicen, de algunos cubanos, han protestado con la mayor indignación contra la tiranía del Gobierno, y los Lostau y los Vallés y Ribot, y otros muchos, han fulminado los rayos de su elocuencia contra el aborrecido clericalismo, y la desapoderada reacción.

Parece imposible que en un país en que se disfruta de una libertad mayor que en cualquier Repú-

blica aún se pretenda engañar y alucinar á las masas con frases pomposas, gastadas ya de puro viejas, y se quiera crear un derecho para uso exclusivo de determinados elementos.

Porque en puridad, qué significa la hueca frase que estos días anda en boca de todos los librepensadores, y se repite á diario en los *meetings* y reuniones de republicanos y socialistas, y campea en las columnas de los periódicos de esta comunión: *La libertad intangible de la cátedra!* considera en su más lato sentido, y como la entienden y quieren que se practiquen los estudiantes discolos y sus conscientes inspiradores, es sencillamente una rebelión contra la Constitución del Estado, y contra las leyes en que ésta se ha explicado y desarrollado.

Porque, ¿cómo puede sostenerse que en un país legal, moral y numéricamente católico, sea lícito predicar y profesar el ateísmo en cátedras pagadas por el Estado? Siguiendo á los que profesan semejantes doctrinas, y llevándolas hasta sus últimas consecuencias, mañana debería permitirse que un catedrático explicase á sus discípulos la teoría del homicidio, como un derecho inherente á la personalidad humana, porque si es lícito predicar el ateísmo que mata las almas, ¿por qué ha de conceptuarse criminal enseñar la teoría y la práctica del homicidio, que mata los cuerpos?

Vendría luego otro eminente doctor en socialismo, comunismo y colectivismo y anarquismo, y partiendo del principio reconocido por la mayoría de estos sectarios de que la propiedad es un robo, explicaría teórica y acaso prácticamente la manera de acabar con semejante aberración, y sería feliz el día en que sus discípulos lograsen despojarse del gabán ó de la capa, y se repartiesen el dinero que llevase en los bolsillos, ó se apoderasen del reloj que le servía para señalar las horas de sus interesantes lecciones.

Y no faltaría quien sostuviese que el matrimonio es un absurdo contrario á la libertad intangible de los sexos, y que la sociedad no será feliz hasta que se proclame y se practique el amor libre.

Pues todo esto, que es absurdo y no puede menos de parecer monstruoso á los mismos librepensadores, no es más que consecuencia lógica y desarrollo natural de sus principios, que si, desgraciadamente, llegasen á triunfar, constituirían, como decíamos en el epígrafe de este artículo *la cátedra libre en el Estado salvaje*.

F. F.

## Lo que dice Castelar

Lo prensa publica las últimas declaraciones del ex-jefe del posibilismo.

Algunos periódicos coméntanlas.

Hélas aquí en síntesis:

Dice el Sr. Castelar, que es á todas luces improcedente la formación de un Gobierno nacional, por creer que no ha llegado el caso de adoptar tales medidas.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

253

—Oh, Pietri! Eso sería proceder contra la última voluntad de mi padre.

—Lo sé; pero ¿me creéis capaz de daros semejante consejo, si no se tratase de los más graves intereses, tanto del general como vuestros?

—Míos?

—Quiero hablar de vuestro matrimonio con la señorita Elena.

—Gran Dios! Qué decís!... Por favor, explicaos!...

—Puede sobrevenir en ésta casa hoy, mañana ú otro día tal suceso, que, á pesar de sus apariencias amenazadoras, se desenlazaría del modo más feliz del mundo para el general, su familia y vos, gracias á la apertura anticipada de la carta de vuestro padre.

—Pues qué, Pietri! Podría hallarse comprometido, amenazado mi matrimonio con la señorita Elena?

—Sí, por un momento; pero, lo repito, la apertura de la carta en cuestión haría al punto desvanecer ese peligro.

—Pietri, esas palabras misteriosas me alarman á pesar mio.

—No hay motivo, caballero Carlos. A qué es temer el peligro, cuando está en manos de uno el conjurarlo?

—Pero si el peligro amenazase, cómo sabría el momento oportuno de abrir esa carta?

—Fiaos en mí, que yo os avisaré.

—Y qué peligro es ese?

—Caballero Carlos, por misterioso que parezca el viejo Pietri, no podéis menos de confesar que aquellos á quienes tiene la dicha de consagrarse, no pueden quejarse de él.

—Lo sé mejor que nadie, mi buen Pietri; pero...

—Pues bien; no os sorprenda, y sobre todo no os alarme el que todavía conserve algunos secretillos. Tened confianza en mí, que no os pesará. En cuanto á la carta en cuestión, la tenéis aquí?

—Arriba en mi papelera.

Muy bien; pero allí vienen la señora condesa y la señorita Elena. Por supuesto, no digáis una palabra de todo esto á esas señoras ni al general, porque sería alarmarlos, quizá sin motivo, pues espero que todo saldrá bien: esto no quita que se prevea todo. Os ruego pues caballero Carlos, que aguardéis el secreto en todo lo concerniente á la carta de vuestro padre; pe-

II

El mayor Mauricio, dirigiéndole á un criado que atravesaba la galería, le dijo:

—¿No ha bajado aún de su cuarto el general?

—No, señor mayor; creo que el amo está acabando de vestirse.

—Y Pietri... ¿Sabeis dónde está?

—Le he visto cruzar hace un momento por la antesala, señor mayor; pero aquí tenéis al señor conde.

El general Roland entraba en efecto, vestido con severa elegancia; sobre su chaleco blanco descendía el gran cordón encarnado y en el lado izquierdo de su frac negro brillaba la placa de la legión de honor, guarnecida de brillantes. Estaba pálido, y en sus hermosas facciones se notaba una vaga inquietud. Al ver al mayor se acercó á él apresuradamente, y le dijo:

—¿No hay nada de nuevo, Mauricio?

—Nada, y además, no habiéndose presentado en tu casa Delmare ayer ni hoy en todo el día, no tienes que temer su presencia antes de mañana.

—En efecto, ese hombre no iría á elegir el momento de la fiesta de esta noche para tener conmigo una entrevista semejante.

—De todos modos, ya te he dicho, Adalberto, que tengo tomadas mis precauciones.

—Gracias, Mauricio; ya es un cuidado ménos... En cuanto á Mr. de Bourguell, estás seguro...

—No estoy seguro más que de una cosa: de haberle dicho ayer lo que te voy á repetir, para tranquilizarte:—«Caballero,

Conceptúa grave la situación de Cuba, pero no rodeada de esos pesimismo con que nos la presenta la prensa extranjera.

Respecto al éxito de nuestras armas, asegura que resultarán triunfantes, apesar de que la actual campaña es mucho más grave que la anterior.

En todo debemos pensar—dijo el Sr. Castelar—menos en perder á la isla de Cuba, puesto que con ella perderíamos nuestra importancia en Europa.

—No creo—añadió—en que los yanqués reconozcan la beligerancia de los insurrectos.

Tiene tan ilimitada confianza en el general Martínez Campos respecto al éxito de la campaña y confía tanto en sus prestigios y en su patriotismo, que lo considera irremplazable.

El Sr. Castelar terminó sus declaraciones haciendo votos para que termine el actual estado de cosas, para que el país pueda desarrollar todos sus problemas políticos y económicos en aquende y allende los mares.

### Suscripción popular

Para el sostenimiento de las familias de los obreros Miguel Bueno y Vicente Montero.

	Pesetas
Suma anterior.	91.50
Sres. D.:	
Mariano Arroyo.	2.00
Serafina Lopez.	0.50
Angel Vidal.	1.00
Antonio Beira.	0.25
Modesto Paredes.	0.50
José Seijo.	0.30
Juan Lopez.	0.25
Pedro Lopez.	1.00
Dos gemelos.	1.00
Pepito Carrasco.	0.25
Ignacio.	0.25
Juanito Carrasco.	0.25
Un colérico por no poder comer ensalada de P. Pinazo.	0.30
Marcelino Alvarez y Compañía.	5.00
Ramón Jara.	0.25
Angela Pardo.	2.00
Crisanto Méndez.	1.00
Antonio Ramil.	1.00
José Couce.	1.00
Fernando Casademont.	1.00
Total.	112.60

### CRÓNICA MARÍTIMA

Ha sido promovido al empleo teniente de navío, el alférez de navío D. Julio Gutiérrez, para cubrir vacante.

—Idem al empleo de capitán de fragata para cubrir vacante, el teniente de navío de primera don Francisco de Paula Rivera.

—Se le ha anticipado licencia que ha solicitado el alférez de navío D. Ramón Sánchez Ferragut.

—Cesa de jefe de trabajos del Arsenal de la Carraca, el teniente de navío de primera D. Francisco de Paula Rivera, siendo relevado por el del mismo empleo D. Rafael Benayente.

—Desembarca del crucero *Isla de Cuba* por estar nombrado comandante de la lancha *Tarifa*, el alférez de navío D. Antonio López.

### NOTICIAS

Como observarán nuestros lectores la suscrip-

ción para atender al sostenimiento de las familias de los obreros detenidos á consecuencia de los sucesos del viernes último arroja ya una bonita cantidad teniendo en cuenta la modesta posición de la mayor parte de los donantes.

Seguramente que dicha suma ha de alcanzar una cantidad respetable, pues siempre ha sabido responder espléndidamente nuestro pueblo cuando de aliviar desgracias y enjugar lágrimas se ha tratado.

#### Noticias judiciales.

De orden del señor Juez de instrucción de este partido, se cita á Ramón Muriz Novo, vecino que fué de San Jorge de Moeche y ausente según se dice en Montevideo, para que comparezca á las once de la mañana del día 6 de Noviembre próximo ante la Audiencia provincial de la Coruña, con el fin de asistir como testigo al juicio oral acordado en causa contra Juan Lopez Ulfe y otros, por lesiones á Andrés Hermida Ardao.

También se cita por segunda vez á los que se crean con derecho á suceder á María Louro, conocida por Dolores Yáñez, hija natural de María Josefa Louro Mosia, oriunda de San Jorge de Moeche, que falleció sin testar en la parroquia de Santiago de Lago, distrito de Valdoñino.

La Junta de la fundación Amboage de la Coruña ha terminado los trabajos relacionados con los expedientes presentados sobre redención del servicio militar por los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

Entre los expedientes admitidos figuran 98 de la Coruña.

Se recibió en el gobierno de provincia una real orden del ministerio de Ultramar, nombrando oficial primero de Hacienda en la provincia de Matanzas (Cuba) á D. Lorenzo Gómez Quintero.

Ha fallecido repentinamente en Cariño, el acreditado fomentador de aquel puerto D. Modesto Domech.

Los vocales de la comisión provincial, señores Novo, Aller y Leis giraron ya la anunciada visita de inspección á la casa-cuna del Ferrol.

De las 103 nodrizas externas que pertenecen al establecimiento, sólo comparecieron 44.

Fueron dadas de baja 14 por reconocimiento y prohibimiento de expositos.

En breve habrá de repetirse la visita, después de que se cite de nuevo á las nodrizas que no comparecieron.

La inclusa, establecida como es sabido en un edificio de construcción moderna y adecuada, se halla en excelentes condiciones.

#### Movimiento del puerto.

Entró hoy, procedente de Glasgow, el vapor *Cortés*, con carga general.

—Hoy se espera el vapor *Sofía*, que viene del mismo punto.

—De un día á otro debe llegar el vapor *Pilar*, procedente de Cádiz, con cargamento de dinamita.

Fueron sacrificadas en el matadero público, para el consumo de hoy, 3 vacas y 13 terneras, que arrojaron un peso de 1.183 kilogramos.

Esta mañana regresó á la Coruña el coronel de la Guardia civil, D. Rafael García Menacho, que se hallaba en esta ciudad con motivo de los últimos sucesos.

Ayer quedó colocada en el edificio de la *Eléctrica Popular Ferrolana* la bomba centrífuga.

Quedó sin efecto el sorteo que había de verificarse ayer para destinar á Cuba sesenta soldados de Infantería de Marina; habiéndose dispuesto por la

Superioridad que sean destinados á aquel apostadero, los cuarenta y cinco reclutas últimamente incorporados procedentes de Cartagena y el resto hasta el número expresado se cubrirá con individuos de guardias de Arsenales.

Mañana sale para Madrid, acompañado de su familia, nuestro querido amigo el capitán de fragata D. Alejandro Fery.

Con objeto de activar las obras del crucero *Alfonso XIII*, desde ayer la maestranza del Arsenal trabaja hasta las diez de la noche.

#### GALERÍA ARTÍSTICA

##### Sorteo del 15 de Octubre

Sorteos.	Números premiados.
11. (Marina de Cuastielles).	837.
32.	666.

En la estación de telégrafos hállase detenido un despacho dirigido á Juan Lopez, Magdalena, 47.

Ha sido firmada la convocatoria para el cuerpo jurídico de la Armada, creyéndose que las oposiciones serán en Febrero.

El martes próximo se concentrarán en Vigo para ser conducidos á esta ciudad, los excedentes de cupo de la Armada, de aquella Comandancia.

Uno de estos días se procederá á probar la tubería de achique é inundación, válvulas, eyectores y bombas que componen el sistema de inundar, y achicar del crucero *Alfonso XIII* á fin de cerciorarse de su buen estado y funcionamiento en la práctica.

El Sr. Conca que como saben nuestros lectores es el jefe de la Armada comisionado para visitar los arsenales extranjeros, examinará los adelantos en maquinaria y herramientas, con objeto de aplicarlas en nuestros arsenales, y lleva además, como misión especial la de enterarse de las condiciones de unos barcos de mucho andar que se están construyendo en Inglaterra.

Estos barcos son unos avisos-torpederos de poco tonelaje y máquina potente, de manera que pueden alcanzar velocidad de 30 y 32 millas por hora.

Italia ha encargado barcos de éstos, á condición que su andar ha de ser de 32 millas; son de 300 toneladas, con fuerza motriz de 8.000 caballos. Sólo el coste de maquinaria de cada barco asciende á 56.000 libras esterlinas.

Las máquinas ocupan casi todo el barco, quedando una cámara para los torpedos. El casco es blindado pero de poco espesor.

Se ha concedido la separación de la Academia de artillería al capitán, profesor de la misma, don Antonio Rodríguez Escudero,

En Cádiz reinó el domingo un furioso vendaval. El bote de compra de víveres del acorazado *Vizcaya* corrió riesgo de zozobrar, y tuvo que volver al muelle de arribada.

La suscripción abierta entre los españoles de Buenos Aires para obsequiar á los voluntarios compatriotas nuestros que van á Cuba á defender la integridad de la patria, asciende ya á 51.000 pesos.

A bordo del vapor *Buenos Aires*, salieron de Cádiz para la Habana, el comandante de Infantería de Marina D. Cristóbal Muñoz y los tenientes de navío señores Navarro y Bonmati.

Uno de los buzos que bajaron al *Barcátzeguí*—según noticias de la Habana—con objeto de ver si extraía de la proa la caja de valores, notó que cerca de la misma flotaba un bulto, lo sacó á flote y

era el cadáver del contador D. Gabriel Pueyo. Este marino, en los momentos del choque, pretendió salvar los caudales y le sorprendió la muerte en el cumplimiento de su deber.

La *Gaceta* publicará mañana dos importantes disposiciones de interés para Galicia.

Una de ellas es un decreto ordenando la repoblación de los montes.

El ministro de Fomento está dispuesto á que esa mejora se lleve á cabo cuanto antes, para que se toquen pronto los beneficios que ha de reportar.

El otro decreto crea la piscicultura nacional en los ríos Miño y Sella.

En el examen del presupuesto de Marina de Francia parece que la comisión se ha fijado en no pocos detalles relacionados con la administración de la armada, que adolece de deficiencias y abusos, no menores que los observados en el ramo de Guerra.

Por los diversos Jefes de trabajos del Arsenal se dió ayer orden para que los operarios que tengan necesidad de faltar por causa ajenas á su voluntad, lo manifiesten con anticipación, y los que se hallen enfermos ó necesiten licencia como tales, tienen que presentar la oportuna certificación facultativa.

Creemos que esta medida relacionada con el pronto alistamiento del crucero *Alfonso XIII*.

—Ha sido destinado al regimiento de reserva de la zona de Monforte, el sargento de Luzón que presta servicio en esta plaza D. Nicanor López Sardina.

Es probable que para el mes próximo vuelva á amenizar los paseos la música de Infantería de Marina.

Se compondrá de cuarenta y cuatro individuos y todo el instrumental es nuevo.

Actualmente están ensayando preciosas composiciones, á cuyo efecto se hizo un gran pedido de ellas.

Ingresaron en la cárcel de esta ciudad los individuos Dionisio Fernández, procedente del penal de Burgos; Luis Legazpi Tellado, del de Zaragoza; Josefa Rey, del correccional de Lugo, y José Aguarín Piñero, de la cárcel de Pontevedra.

Estos penados fueron reclamados por el señor Juez de instrucción de este partido, para declarar en los juicios por jurados que habían de celebrarse aquí esta semana.

El crucero de guerra *Isla de Luzón* que actualmente se halla en San Sebastián, emprenderá en breve viaje con dirección al Ferrol.

En este arsenal será reconocido para examinar si le hace falta limpiar los fondos.

El término de seis meses concedido á los deudores del Estado por ley de moratorias (de 16 de Abril último, expira el 19 del mes corriente, y no el 16 como se había anunciado.

Habiéndose formado por la Junta pericial de este distrito el repartimiento extraordinario de la contribución sobre urbana correspondiente al año económico de 1895-96; en cuanto se refiere á la riqueza declarada por los propietarios antes de 1.º de Abril de 1893, que contribuyó ya por el ejercicio de 1893 94, y la que se halla representada por expedientes de defraudación resueltos en Junta administrativa, cuyo fallo es firme, queda expuesto al público dicho repartimiento en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días que se contarán desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, con el fin de que presenten los contribuyentes las reclamaciones de agravio admisibles con sujeción al art. 74 del Reglamento de 1.º de Septiembre de 1885.

ro podeis preguntar al conde si he sido yo el que le ha inducido á elegiros por ayudante.

—Pues me basta vuestra palabra, Pietri.

—Básteos ó no, estais en libertad de informaros de mi querido amo. En cuanto á los demás, secreto absoluto: me lo prometéis?

—No es deber mio, acaso? Iría yo, por ventura, sin conocer razón alguna, á sembrar la turbación y alarma en esa familia que va á ser muy pronto la mia?

—Ya sabía yo que podía contar con vuestra discrección, caballero Carlos. Pero ahí están la señora condesa y su hija, y os dejo.

Y el corso se alejó. En seguida, sacando su reloj, miró la hora, y dijo entre si, saliendo precipitadamente por una de las dos puertas laterales del salón mientras que la condesa y su hija entraban en la galería:

—¡Las siete y media ya!... Pronto, pronto...

La condesa Rolánd y su hija se acercaron á Carlos Belcourt, en quien la conversación con Pietri había dejado una vaga inquietud, que se disipó con la vista de Elena, cuyo blanco traje de baile y de desposada la hacia parecer, si era posible, más hermosa todavía.

—Caballero Carlos, dijo la joven al ayudante sonriéndose; os gusta mi vestido?

—Es encantador, señorita... Esa guarnición de lilas blancas semejante al adorno de vuestra cabeza, tiene una frescura y una elegancia...

—Ha sido gusto de mi madre. Ya veis, caballero, que se aplica á engalanar á su idolo, como ella me llama.

—Sí; repuso sonriéndose la condesa; pero lo que no sabría dar yo sola á mi idolo es la felicidad que anima mis facciones y la alegría que brilla en tus hermosos ojos: y ese adorno creo que lo debes en algún tanto á Carlos.

—Caballero Carlos, dijo la joven con una sonrisa encantadora, habré de decir que sí?

—Mi respuesta sería fácil, señorita, si me fuese permitido juzgar de vuestra dicha por la que yo experimento.

—Conque sois muy dichosos, hijos míos? dijo la condesa mirando á los dos jóvenes con una ternura inexplicable.

—Ay! Mamá mia!

—Ay! ¡Señora! respondieron ambos á dos, estrechando ca-

da cual una de las manos de la condesa, colocada en medio de ellos, Esta dirigiéndose á Mr. de Belcourt, le dijo sonriéndose:

—Señoral... es palabra muy ceremoniosa caballero Carlos. Afortunadamente pasado mañana podreis llamarme, como Elena, vuestra madre, y yo Carlos. Tengamos paciencia, que ya procuraremos indemnizarnos; ahora venid conmigo á ver el ambigü, para asegurarnos de que no falta nada.

—Estoy á vuestras órdenes, señora.

—Tiene razón mamá; es preciso que la fiesta nada deje que desear, pues al fin vamos á recibir á los hijos del rey...

—Caballero Carlos, dijo riendo la condesa: ¿ois á esa vanidosila?

—Oh! si, mamá, es cierto; estoy vanidosa, y mucho, por mi padre. ¿No es á su raro mérito, á los servicios que ha prestado á nuestro país, y sobre todo á su carácter, tan amado y respetado, á lo que debe mi padre esos favores, ó por mejor decir esa justicia?

—Siempre la misma; ya lo veis, caballero Carlos, repuso sonriéndose la condesa; esta muchacha es incorregible: no conozco hija más orgullosa de su padre.

—Y tú participas de ese orgullo, mamá.

—Caballero Carlos, marchémonos cuanto antes, dijo riendo la condesa al joven, tomando su brazo; no hay que dar la razón á esa vanidosilla.

Y todos tres desaparecieron por la galería, á tiempo que el mayor Mauricio entraba por una de las puertas laterales del salón.

**Comunicado**

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy Señor nuestro: Lo mismo su periódico de V. que todos los de la localidad, se esfuerzan estos días en expresar de un modo más ó menos explícito, que las manifestaciones de hostilidad al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, en nada afectan á la Marina, y aunque consideramos escusado convencer á Vds. de la fragilidad de este convencionalismo que escriben, conviene á todos y muy especialmente á la Corporación, á que dicen guardan tanto afecto, y al pueblo á quien consagran todos sus cariños, las siguientes aclaraciones cuya publicación le suplicamos en nombre de esos sentimientos.

En todos los Cuerpos armados son los Generales la cabeza en que aquellos reflejan sus honores, sus glorias y sus prestigios. Esto que espontáneamente concede el sentimiento del decoro profesional, impónese como deber ineludible cuando el General tiene además el prestigio de la autoridad que le entrega la Reina. No es posible, por lo tanto, romper una solidaridad que establecen el honor y la disciplina. Quien falta á nuestro General nos falta á nosotros, siquiera los rigurismos de la Ordenanza nos obliguen á una pasividad de hechos inspirada en el alto deber de la obediencia á las órdenes que nuestra autoridad nos impone emanadas sin duda de su espíritu de prudencia que acatamos.

Las heridas en la cabeza son todas, por leves que parezcan, de pronóstico reservado, á causa de lo que siempre puede padecer el organismo; cuando aquellas son de la magnitud de las producidas por los insensatos hechos de estos días, originan en óste violentas sacudidas que sólo contienen los inflexibles preceptos de la Ordenanza.

No es una provocación, señor Director, esto que suscribo en nombre de todos los Jefes y Oficiales del Departamento y de la Armada, que así me lo encargan, es la aclaración de un concepto nebuloso para muchos ilusos, que deben saber que el mayor sacrificio que se exige á los militares es el de dominar los impulsos de su noble indignación.

Pregunte V., Sr. Director, que código sería capaz de contener al pueblo si viese á su Alcalde silbado por elementos extraños á aquel.

En nombre del afecto de que protestan para el pueblo y para la Marina, rogámosle también que oscure discutir la razón de un sentimiento, que brota solamente del culto á la religión de la milicia. El espíritu de Cuerpo no puede analizarse por los que no están en condiciones de sentirlo y tiene que existir pese á todas las argumentaciones mejor expresadas, porque de él vive y se nutre el Ejército y la Armada.

De V. affmo. S. S.

Q. B. S. M.

LEOPOLDO BOADO Y MONTES.

Ferrol, 16 de Octubre, de 1895.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DEL DIA DE HOY

Stos. Ambrosio y Dulcío obs., Galo ab., y la Beata Maria de la Encarnación vg. carmelita.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

San Herón ob. mr., Sta. Eduvigis duquesa de Polonia y la Beata Margarita Maria de Alacoque.

**FRUSLERIAS**

Non vos hai vida com'a d'o gato sempre tranquilo, sempre deitado sin importarle nada o traballo que chova ou vente que caigan rayos. Si xa está cheo vai pr'o tellado, si ten lerica vai cazar ratos, cando non caza ó que gardado

pare comere ten ó seu amo. No vos hai vida com'a d'o gato sempre tranquilo, sempre deitado, sin importalle nada o traballo; que chova ou vente que caigan rayos él sempre dice, par'o seu sayo: ¡Ven me derreto, mátake, Amarol...

RICARDO BARROS PINTOS.

**POR TELEGRAFO**

El "Ensenada."

Madrid 15, 8,30 n.—Llegó á Cádiz, sin novedad, el crucero *Marqués de la Ensenada*, conduciendo las cañoneras construidas en Inglaterra.

El pailebot apresado

Madrid 15, 11 n.—Dícese que el oficial de la Armada que mandaba el pailebot que fué apresado por los insurrectos, era el señor Perea.

Llegada de la corte

Madrid 15, 11,30 n.—Llegaron á Madrid Sus Majestades siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

En la estación y sus inmediaciones había apiñada muchedumbre que aclamó á los Reyes acompañándoles hasta Palacio.

Expedición filibustera

Madrid 16, 2 m.—Tiénesse noticia de que hoy sale de Tampa, con dirección á Cuba, una expedición filibustera compuesta de 130 hombres y gran cantidad de armas y municiones.

Hay gran expectación hasta saber si nuestras fuerzas impiden el desembarco.

Triste suceso en el Ensenada

Madrid 16, 2,20 m.—Telegramas de Cádiz notician un triste suceso acaecido en el crucero *Marqués de la Ensenada*.

Al llegar este buque á dicho puerto, el cabo de

mar Manuel González Pego, natural del Ferrol, en medio de una violenta agitación dirigióse á la máquina del buque bebiéndose gran cantidad del aceite que se emplea para lubricar la máquina.

Después subió á cubierta y cogiendo con un valde agua del mar, bebió también buena porción de ella.

De seguida se puso á maniobrar locamente profiriendo palabras sin sentido y dando voces de mando.

El comandante del *Ensenada* reprendióle por su conducta, siendo contestado con duras frases por el infeliz cabo de mar que padecía un fuerte ataque de enajenación mental.

El desgraciado dirigióse con ademanes descompuestos para impedir que se izara en el buque la bandera de costumbre al llegar á puerto, tratando de herir con una navaja al encargado de aquel cometido.

El González Pego estaba furioso y atacaba con el arma á cuantos se acercaban á él para sujetarle. Dos marineros resultaron heridos y el comandante se vió en la necesidad de ordenar que se hiciera fuego sobre el infeliz.

Disparóse un tiro que le hirió en el vientre y el González Pego cayó al agua.

Inmediatamente fué recogido por la tripulación.

Su estado es gravísimo.

**Dos encuentros**

Madrid 16, 5,30 m.—Las últimas noticias de las operaciones de Cuba revisten poca importancia. Nuestras tropas tuvieron en Sagua dos encuentros con los insurrectos á quienes se les hizo cuatro muertos y varios heridos.

**El batallón de León**

Madrid 16, 5,40 m.—Salió de Puerto Rico para Cuba el batallón de León.

**Actividad filibustera**

Madrid 16, 5,50 m.—Sábese que los insurrectos están desplegando gran actividad tanto en el campo de la guerra como en sus juntas y comités de los Estados Unidos.

**Fondos públicos**

Interior	68,00
Exterior	78,25
Cambios con Paris	16,45

**ESPECTACULOS**

**CIRCO FERROLANO**

COMPANIA ECUESTRE

Gran función para hoy en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, ejecutando difícilísimos trabajos.

A las ocho y media en punto.

Entrada general, 0'60 pesetas.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

VARIACIONES DE PRECIO

Sardinas, 1/2 lata, 0'57.—Mantequilla, kilo, 2'85.—Quiroga viejo, botella, 1'25.—Azúcar terciado, 0'80 kilo.—Cerveza Inglesa, 1/2 botella, 0'80.—Jabón Oxford, kilo 0,80.—Té de primera, kilo, 11'50.—Sal, frasco, 0'90.—Queso Norcheeste, kilo, 3'00.—Salmón, lata, 2'30.—Mostaza colman, lata, 1'50.—Salechichón Vieh, kilo, 6'30.—Guayaba, kilo, 2'00.—Jalea de guayaba, caja, 1'50.—Atropellado de guayaba, lata, 4'00.—Ginebra Campana, frasco, 2'80.—Garbanzos Extra, kilo, 1'66.—Bacalao Escocia, kilo, 1'10.—Carne membrillo, kilo, 1'10.

**Piso alto**

GÉNEROS RECIBIDOS

Sehan recibido vasos rayados en todos tamaños jarros con tapa, mandiles impermeables.

**Sección de sastrería**

Se participa á los señores socios que se halla colocada la exposición de los géneros del reino y extranjeros correspondientes á la presente temporada de invierno.

Ventas al contado y á plazos

STEINWAY  
RONISCH LUBIZO  
A. OLIVER  
PIANOS  
REAL, 145  
BOISELOT, CHASSAIGNE  
BORD M. NAVAS  
HARMONIUMS

Música de todas ediciones ó instrumentos.

**LA MARINA**  
Camisería de la Real Casa  
DE  
FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para ve rdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

**PAPEL DEL ESTADO**

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26 Coruña

Para Alicante, Valencia y Barcelona se espera en este puerto el vapor español **Sofia**

Admite carga y pasaje. Consignatario, D. N. Perez, San Francisco número, 1.

Para Vigo, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto el vapor español **Cortés**

Admite carga y pasaje. Consignatario D. N. Pérez, San Francisco, número 1.

**PRECIOS INCREIBLES EN EL PARAISO, REAL 91**

- 2000 Capas todo vuelo para caballero desde 15 pesetas. Grandes existencias en pañería 3 1/2 reales de 10 pesetas. Gran surtido en géneros de punto de todas clases para señora, caballero y niño á precios de fábrica.
- 200 Pañuelos de seda de cabeza y cuello desde 1'75 pesetas.
- 200 docenas camisas de franela bonitos dibujos desde 3'50 pesetas.
- 100 docenas de toquillas estambre y chales á precios económicos.
- 100 docenas camisetas (extra) gran abrigo desde 0'75 céntimos.
- 400 docenas calcetines algodón sumel desde 0'25 pesetas.
- 200 docenas calcetines estambre gran abrigo desde 1 peseta.
- 500 chalecos estambre de señora desde 2'50 pesetas.
- 500 chalecos estambre de caballero desde 3 pesetas.
- Gran novedad en corbatas, cuellos, puños y camisas blancas vistas de hilo hechas á medida desde 3'50 y camisas blancas vistas de algodón fino desde 1'75. E infinidad de artículos con un 50 por 100 más baratos que en cualquier establecimiento y
- 500 impermeables marca el Gallo garantizados desde 17 pesetas.

**A PROVECHARSE**

EN EL PARAISO REAL 91

**CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL**  
de  
**LUIS REY CASTRO.**

FÁBRICA

MARIA, 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147—REAL—147.

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas. Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO**

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thés.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, Maria, 38, y 147, Real, 147

LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA CONCEPCION SACHÍ**

VIUDA DE MACMAHON

Ha fallecido en Barcelona el 8 de Septiembre de 1895, habiendo recibido los Santísimos Sacramentos y la bendición Apostólica,

Sus hijos y nietos ausentes y presentes:

Ruegan á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de las Misas que con S. D. M. de manifiesto tendrán lugar el día 17 del corriente en la Castrense de San Francisco desde las ocho á las doce por cuyo favor les anticipan las gracias.

EL SEÑOR

**DON DOMINGO SISTO Y RIOLA**

GUARDA-ALMACEN DE LA ARMADA, RETIRADO

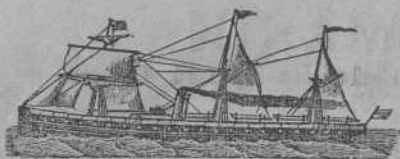
Ha fallecido en la villa de Mugardos

Su esposa, hijos, padre y hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 17 de Octubre en la parroquia de Mehá, á las nueve de la misma, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria en Mugardos, Gesteira, num. 23.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETCRNO.**—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Aníeres, Nantes y Burdeos.

El 20 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DELUZON**.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **MOGADOR**.

**SERVICIO DE TANGER**

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La En presa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

**LÍNEAS DE VAPORES**



**DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**  
(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

**EL AGUILA IMPERIAL**



**SASTRERIA DE VICENTE CABO**  
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

REAL, 157—FERROL.

**MARAVILLOSO Descubrimiento.**

Grandes beneficios prestaron á la humanidad Scott & Bowne, Químicos, de Nueva York, cuando descubrieron el modo de hacer agradable el aceite de hígado de bacalao, añadiéndole, por su proceso especial, los hipofosfitos de cal y de sosa. El resultado es un gran reconstituyente que el organismo absorbe con rapidez. Los hipofosfitos son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. El conjunto, la

**Emulsión de Scott**

no pudo ménos, desde su aparición, que ser acogido favorablemente por los médicos, quienes cuentan ahora con un remedio seguro para tratar eficazmente esa terrible enfermedad, la Tisis. La usan tambien para extirpar la Escrófula y el Reumatismo crónico, para dar sangre á los anémicos y para devolver la salud y las fuerzas á los niños raquíticos y enfermizos. Los efectos de la Emulsión de Scott son verdaderamente maravillosos en todos los casos de extenuación ó debilidad.

Exijase la que tiene la contraseña del hombre cargando un bacalao. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**Pianos franceses de Erard y Pleyel**

**PIANOS**

**ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

**SEISCIENTOS PIANOS ANUALES**

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

**Plazos mensuales de 50 pesetas**

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

**ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas

**Pianos verticales desde 950 pesetas**

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

**PASTILLAS BONALD**

**CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA**

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coquina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

**NOTA.**—Tenemos preparadas pastillas de coquina y menthol. De coquina, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

**La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la**

**BOCA**

**se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utiles manufacturas de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.